



Expediente
2021/102-INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 44 2021 POR TRANSFERENCIA N° 2021/102-INT. Refª: EINT0616IGS/ EINT-Intervención .

ANTECEDENTES

1º.- 1 de octubre de 2021: Providencia de la Concejalía de Medio Ambiente solicitando modificación por necesidades surgidas, con el fin de aumentar aplicación de mantenimiento de infraestructuras del Paraje natural Algezares, por importe de 1.206,40 euros.

2º.-6 de octubre de 2021: Informe motivando la urgencia e instando a efectuar los trámites necesarios para modificar créditos por las necesidades anteriormente descritas.

3º.- 6 de octubre de 2021: Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto vigente, siendo por Transferencias de Créditos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 44/2021 del Presupuesto vigente bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de **1.206,40 euros**, siendo su detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
16 17000 22611	ACTUACIONES PICUDO ROJO,		1.206,40 €



	PROCESIONARIA Y TOMICUS		
16 17000 21000	RMC INFRAESTRUCTURAS DEL PNM LOS ALGEZARES	1.206,40 €	
	TOTALES	1.206,40 €	1.206,40 €

SEGUNDO: Comunicar a las Áreas de Recursos Económicos y Territorio de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 07/10/2021 Hora: 13:26:04

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 07/10/2021 14:31:36

